

Guayaquil, 31 Marzo del 2017

**COMPAÑÍA TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A.  
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016  
INFORME DE GERENCIA**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la **EMPRESA TRANSPORTE TERRESTRE FERNANDEZ S.A.**; durante el ejercicio económico del año 2016.

**1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO**

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por el actual gobierno ha hecho con las medianas o pequeñas empresas se vean afectadas, con el incremento en el IVA como el incremento en obligaciones tanto fiscales como laborales dando como consecuencia se refleja costos y gastos altos.

**2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**

Durante el ejercicio que ha concluido al 31 de Diciembre del 2016, los estados financieros reflejan un aumento de los costos de la empresa; la misma que afecto a los resultados de la empresa, dando en este año un perdida del ejercicio.

**3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2016 EN EL AMBITO CONTABLE ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2016, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa. Se implementaron procedimientos y procesos nuevos en el área de recursos humanos de la empresa logrando regularizar la documentación del personal ante las entidades de control.

**4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTES**

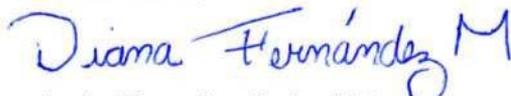
Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2016, la situación de la empresa indica una utilidad del ejercicio.

**5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016**

La administración recomienda se mantenga la situación patrimonial de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma. Adicionalmente, se recomienda seguir con los procesos y procedimientos actuales en el cumplimiento de tener la documentación del personal al día y completa ante las entidades de control.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Lcda. Diana Fernández Matamoros  
**GERENTE GENERAL**